

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO UNIDAD DE GÉNERO

La Unidad de Género, de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Guerrero, es la responsable de los datos personales que nos proporcione, que serán utilizados para la **generación de estadísticas, diagnósticos, e informes en materia de violencia de género. Así como para implementar acciones y programas con perspectiva de género, promover la igualdad entre mujeres y hombres, disminuir la violencia laboral, la discriminación y la erradicación del hostigamiento y acoso sexual.**

Verificar que las personas participantes, sean integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública.

Los datos obtenidos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que no se realizaran transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; de conformidad con el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 92 y 93 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, Edificio Acapulco Primer Piso, Boulevard Rene Juárez Cisneros, número 62 C. P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con número telefónico 747-47-1-97-56, o bien en el correo electrónico pnt.sspgro@gmail.com

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en el siguiente link:

<https://transparencia.guerrero.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad-6/>